
MEMO DE REUNIÓN

MOTIVO:

Reunión con interesados para evacuación de dudas sobre llamado RFP 01/2019 “Sistema socioeducativo para el trabajo con niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección 24 horas de INAU y sus familias”

FECHA y LUGAR:

04 de febrero de 2019, 15:00hs, sede de INAU

PARTICIPANTES:

Por UNICEF: Santiago Mera, María Gutiérrez

Por INAU: Cristina Alayón, Diego Aguirre, Mauricio Umpierrez

Interesados presentes en la reunión:

- Juan Pablo García
- Federico Val
- Germán Hosner
- Ignacio Gabito
- Matías Torterolo
- Mauro Canabé
- Katherine Venegas
- Adriam Delgado
- Marcelo Belen
- Pablo Ferulano
- Omar Saadoun
- Marcos Ezquerra
- Verónica Busiello
- Carla Sosa
- Martha Villar

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS RECIBIDAS:

- PREGUNTA: ¿La propuesta económica debe presentar el valor hora para cada ítem del punto 6.B., o solamente para los ítems 2 y 3 (mantenimiento correctivo y evolutivo)? En caso de que se requiera valor total para el ítem 1 y valor hora para los ítems 2 y 3, se pregunta cómo se ponderan estos tres valores para definir el valor total de la propuesta que será utilizado en la puntuación de la propuesta económica.

RESPUESTA: Para el ítem 1 se espera que se presente el costo total del servicio, impuestos incluidos. En el caso de los ítems 2 y 3, se espera que se cotice el valor hora, impuestos incluidos. A los efectos de la evaluación comparativa de las propuestas, se considerará un estimado de 20 horas mensuales de mantenimiento durante 12 meses, de manera de poder estimar el costo total del proyecto. Dicha estimación de horas no representa un compromiso de UNICEF para la contratación de un mínimo de horas de mantenimiento. Esto se definirá en forma conjunta con el proveedor adjudicado e INAU una vez definido el proyecto.

-
- PREGUNTA: Los interesados hacen referencia a los antecedentes de la Solicitud de Propuestas, mencionando la experiencia piloto con la herramienta *Antidestino*. Se consulta si se pretende que el proyecto trabaje sobre la implementación de *Antidestino* para mejorarla, o si se pretende un desarrollo nuevo.

RESPUESTA: Se pretende desarrollar una herramienta nueva basada en los aprendizajes desarrollados a partir del trabajo con *Antidestino* y *Crece en Red*, y que al mismo tiempo sea compatible con dichos desarrollos previos, siguiendo los mismos pasos o procesos generales de modo que la migración de los datos sea fácil.

-
- PREGUNTA: Dado que *Antidestino* ha dado buenos resultados en la experiencia piloto mencionada y es una solución probada, ¿qué necesidad hay para un desarrollo nuevo? ¿Qué falencias, errores o mejoras se pretenden atender con la nueva herramienta?

RESPUESTA: Si bien *Antidestino* ha funcionado bien a nivel piloto, se pretende que la nueva herramienta tenga alcance nacional y que se integre con otros sistemas del Estado para obtener información de éstos. Además, se pretende hacer foco en la usabilidad, la eficiencia en el ingreso de información y en la producción de documentación de calidad para que la misma sea un punto de referencia para INAU. Por otra parte, a INAU le interesa agregar algunas funcionalidades que actualmente no están presentes en *Antidestino*.

-
- PREGUNTA: ¿Se ha considerado hacer dos llamados, uno para cubrir el punto 6.B ítem 1, y otro para cubrir los ítems 2 y 3?

RESPUESTA: Esto fue considerado, pero se optó por realizar un único llamado que cubra todos los aspectos.

-
- PREGUNTA: Los interesados solicitan mayor información para poder dimensionar el proyecto y presentar una propuesta económica acorde.

Para el punto 6.B. ítem 1, se consulta si se puede proporcionar una descripción detallada de:

- los principales procesos que la herramienta deberá contemplar,
- la cantidad y tamaño de las bases de datos (cantidad de tablas e información en dichas tablas),
- los datos que la herramienta deberá manipular.

Para el punto 6.B ítems 2 y 3 se consulta:

- ¿Cómo se define el alcance del mantenimiento por cantidad total de horas o por determinado tiempo fijo (ej. 6 meses)?
- ¿UNICEF se puede comprometer en este momento a garantizar un cierto volumen de mantenimiento que se contratará dentro del marco del llamado actual?

RESPUESTA: A la brevedad se estará enviando información adicional sobre el proyecto. Respecto al servicio de mantenimiento, éste se definirá en base a cantidad de horas mensuales. Al momento UNICEF no puede comprometerse a un volumen mínimo de contratación, el mismo se acordará en conjunto con el proveedor adjudicado e INAU. No obstante, a efectos comparativos, se considerará un estimado de 20 horas mensuales de mantenimiento durante 12 meses.

-
- PREGUNTA: ¿Existe un marco de tiempo definido para la realización del punto 6.B. ítem 1?

RESPUESTA: No se ha definido un plazo específico, pero sería deseable que la duración no sea superior a 1 año.

-
- PREGUNTA: Los interesados consultan acerca de la interoperabilidad con los sistemas de otros organismos del Estado; si será responsabilidad de la empresa adjudicataria desarrollar los servicios de los otros organismos con los cuales la herramienta deberá comunicarse y qué operaciones se realizarán sobre ellos.

RESPUESTA: El desarrollo de los servicios web de los otros organismos con los que la herramienta deberá consultar no está contemplado dentro del alcance de este proyecto. INAU aclara que son servicios ya existentes o que se estarán publicando a la brevedad, pero que estarán disponibles para el momento de implementar el proyecto.

El sistema a desarrollar consultará información de los servicios web de BPS, ASSE, SIPI y Plataforma Gurí, para que la misma se integre a los datos del sistema.

Los datos que interesa integrar son aspectos generales tales como: asignaciones familiares (BPS); salud (ASSE); educación (Plataforma Gurí); niños, niñas y adolescentes en INAU (SIPI).

Se deberá crear un servicio web que publique la información del sistema a desarrollar para que la misma sea consumida por la Plataforma Pitanga.

-
- PREGUNTA: Se solicita aclaración sobre el término “administración de plataforma del sistema” (punto 6.B ítem 2).

RESPUESTA: Este punto se refiere a la administración de la infraestructura y configuración de servidores y de la red para un funcionamiento óptimo del sistema.

-
- PREGUNTA: Acerca de la migración de datos (punto 4.1, actividad 2, segunda viñeta) se pregunta:

- ¿Cuánta información hay que migrar? ¿Qué calidad tienen los datos a migrar?
- *Antidestino* está instalado en varios lugares, ¿hay una base de datos por cada instalación o es una única base de datos agrupando todas las instalaciones? En caso de que sean varias bases de datos, ¿se requerirá consolidarlas previo a una migración?

RESPUESTA: Se brindará información sobre este punto a la brevedad.

-
- PREGUNTA: ¿Quiénes serán los actores claves del proyecto? ¿A quién se entrevistará para relevar y definir requerimientos?

RESPUESTA: En líneas generales deberán incluirse en las entrevistas a la Dirección del Programa Familia y Cuidados Parentales, Dirección de Gobierno Digital, posiblemente a ONGs en convenio con INAU ejecutando proyectos, técnicos que usan *Antidestino* o *Crece en Red*, entre otros.

-
- PREGUNTA: Se consulta acerca de los impuestos que se deben incluir en la cotización, especialmente se pide aclaración sobre el caso de una empresa extranjera y el IRPF para no residentes.

RESPUESTA: Se espera que la propuesta económica incluya el costo total que deberá asumir UNICEF por el servicio contratado (monto a facturar a UNICEF), por lo que deberá incluir todos los impuestos correspondientes (ej. IVA).

Respecto al IRPF, este es un costo que asume el proveedor por lo que no debe incluirse en la propuesta.

-
- PREGUNTA: Se consulta si se requiere algún seguro específico.

RESPUESTA: No se requiere contratar ningún seguro específico para este servicio. Solamente se exige que se esté en cumplimiento con la legislación competente (ej. seguro de accidente de trabajo para empleados).

-
- PREGUNTA: Acerca de la documentación a producir (punto 4.1, actividad 2, tercera viñeta), se solicita aclaración sobre lo que se espera en cuanto al volumen de esta.

RESPUESTA: No será necesaria la documentación de todos los casos de uso sino de los principales. Serán necesarios principalmente: documentación de la arquitectura de los principales módulos del sistema, el manual de usuario, el manual de administración del sistema, el manual de instalación.

-
- PREGUNTA: ¿Los costos de licenciamiento que las soluciones puedan requerir deberán ser incluidos dentro de la cotización?

RESPUESTA: Sí, deben ser incluidos, aunque se valorará el uso de tecnologías de software libre y gratuito, de forma de no comprometer a INAU a asumir costos recurrentes a futuro.

-
- PREGUNTA: ¿Se puede hacer uso de herramientas/software/licencias que INAU ya posea?

RESPUESTA: No será posible. Hay que considerar que será una instalación independiente. El sistema será instalado en el datacenter de ANTEL, hacia donde INAU está migrando su infraestructura.

-
- PREGUNTA: Los interesados solicitan que se extienda el plazo para la presentación de las propuestas.

RESPUESTA: Se extiende el plazo límite para la presentación de las propuestas hasta el próximo **miércoles 6 de marzo de 2019 a las 23.59hs**. El resto de las condiciones del llamado se mantienen.

- PREGUNTA: Se solicita compartir con todos los interesados el libro *“Desinternar, sí. Pero ¿cómo?”*, cuyo Anexo contiene una descripción de la metodología que se pretende sea implementada por el sistema.

RESPUESTA: El libro puede encontrarse aquí:

https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=161
